

El Castellano

FRANQUEO
CONCERTADO

Número 870

Diario e la mañana

Año III

PRECIOS DE SUBSCRIPCION.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 3, 25 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados

Teléfono núm. 16

Director: ANIBALO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE DE ZAMORA, NÚMERO 19

Teléfono núm. 16

NUEVO MINISTERIO

Ayer a la una y media de la tarde recibimos de nuestro diligente corresponsal en Madrid, señor García-Plaza, el siguiente telegrama, puesto en Madrid a las once y diez minutos de la mañana, en el cual se nos notificaba la constitución del nuevo Ministerio.

Madrid 23. (11, 10 m.)

El Rey ha aprobado la lista de nuevos ministros presentada por el señor Montero Ríos y que es la siguiente:

- Presidencia, Montero Ríos.
- Estado, Sánchez Román.
- Gobernación, García Prieto.
- Gracia y Justicia, González Peña.
- Hacienda, Urzáiz.
- Instrucción pública, Melado.
- Guerra, Weyler.
- Marina, Villanueva.
- Agricultura, Romanones.

GARCIA-PLAZA.

Política y políticos

Casi pudiéramos decir que han subido al Poder los nuestros, si nuestra política se hubiera encerrado en los moldes de un partido, que a nosotros siempre se nos figuran estrechos. No han entrado a mandar los nuestros, sino las fuerzas políticas que nos inspiran más grandes simpatías, aquellas que representan dentro de la monarquía y con mayor genuinidad los principios políticos a los cuales rendimos fervoroso culto.

No han llegado los liberales demócratas a las alturas del Poder por el impulso activo de la opinión; por obra de su propaganda; por los esfuerzos y el trabajo de sus hombres, sino más bien por la impetencia de sus contrarios; por las discordias intestinas del partido conservador; por la ineptitud, por el cansancio ó por el desaliento de los jefes de los grupos conservadores que no han sabido unirse en una acción común y que han ido fracasando uno tras otro sin realizar ni una siquiera de las ofertas que tenían hechas al país.

Los liberales demócratas no han conquistado el poder, lo han heredado, porque el partido que se hallaba en posesión de él, ha muerto.

Las fuerzas que acudilla el señor Montero Ríos llegan al Gobierno en condiciones muy importantes, que no nos atrevemos a calificar ni de favorables ni de adversas. Llegan tranquilamente, sin grandes compromisos, sin que hayan tenido necesidad de seducir al país con grandes ofertas ni gastar parte de sus energías en una campaña de agitación parlamentaria ó extra-parlamentaria. Pero llegan también sin sentir grandes anhelos, sin ir arrastrados por el entusiasmo, sin haber concretado en un programa sus propias aspiraciones, sin haber formado un verdadero partido fusionando en una unidad los múltiples elementos que integran ese conjunto de tendencias y de voluntades que se quiere llamar partido liberal-demócrata.

En tales condiciones podrá esperarse que haga algo eficaz y provechoso para la patria? pronto hemos de verlo. Desde luego afirmará el sentido liberal de todas nuestras instituciones modernas puesto en entredicho por el espíritu reaccionario de nuestros últimos gobernantes; levantará el prestigio del sistema representativo también menospreciado desde arriba y desde abajo por aquellos mismos cuya existencia política no tiene otro fundamento; y cerrará la puerta a todo intento de reacción para no consentir que España vuelva a desandar el camino en que ha avanzado con tanto trabajo.

Pero más altas obras y más difíciles empresas estaba llamado a cumplir el partido liberal-democrático. La restauración económica del país; la solución de los problemas sociales en el sentido francamente progresivo con que se van resolviendo en todas las naciones civilizadas; el planteamiento del servicio militar obligatorio; las reformas en la administración de la justicia civil y criminal; los problemas de la defensa nacional, y el de nuestras relaciones internacionales, son otros tantos graves asuntos que piden a gritos una resolución y una acción decididas con valor, so pena de fracaso, por los hombres que acaban de tomar en sus manos las riendas del Gobierno.

¿Entenderán ellos así sus deberes? ¿se atreverán a poner mano en esas cuestiones? El intentar solamente les valdría el aplauso de la opinión del país y el respeto de las naciones extrañas.

También a nosotros nos bastaría para que pudiéramos parecer ministeriales del nuevo Ministerio.

Para la mujer

Sobre el servicio de mesa

Hay asuntos que parecen inagotables cuando se presentan como materias dignas de estudio, ó se proponen a manera de temas de discusión. Hemos expuesto en anteriores artículos algunas ideas nuevas respecto a las costumbres y usos de aplicación en las comidas, y aun nos queda mucho en los apuntes de cartera, por que el gusto y la moda son objeto de incansables variaciones.

Ahora la armonía del conjunto en la ornamentación de la mesa, reemplaza ventajosamente a la monótona simplicidad de los detalles.

Durante mucho tiempo, la individualidad del servicio ha sido un precepto de buen tono. Cada convidado debía tener a su disposición, con carácter exclusivo, una botella de agua y otra de vino, más bien blanco que tinto; dos vasijas con sal y pimienta y un frutero provisto, según las estaciones, de plátanos, manzanas, uvas blancas ó negras y mandarinas. Esta complicación de utensilios ha desaparecido: los criados se encargan de llenar las copas y hacer el indispensable cambio de cubiertos a medida que van sirviéndose todos los platos.

La celeridad con que esta renovación se verifica, ha contribuido mucho para suprimir los calientes-platos

que se colocaba sobre la mesa, porque ahora apenas transcurre más de un minuto entre la presentación y la retirada de los nuevos manjares. También ha caído mucho la moda de ofrecer a cada señora un elegante bouquet, y poner ante cada uno de los caballeros convidados una flor para que pudieran colocársela en el ojal. Esto no obstante, los acaudalados y excéntricos ingleses, aun suelen preparar alguna grata sorpresa a sus amigos, valiéndose de las flores y de los ramos.

Los cubos de plata para refrescos no deben tener cabida en las mesas de comedor.

En oposición a estas severas reglas, establecidas por los grandes banquetes, se observa que la nota original y distintiva a las comidas íntimas consiste en colocar gran profusión de objetos sobre la mesa.

Para tales usos se reservan los saleros y pimenteros, cuya última novedad ha aparecido adoptando la forma de huevos de metal, con un sistema de báscula para impedir que se vuelquen. El mostacero también aparece transformado por una ingeniosa innovación, cubriendo el vulgar tarro con una armadura de plata. Estos objetos se colocan cerca del plato de cada uno de los comensales.

Algo más separados se ven los mantequeros, descansando sobre un plato cristalino de forma cuadrada: la caja de sardinas, sobre una bandeja de plata; el compotero, la taza para el té y el jarrito de leche, juntos, sobre un mismo platillo.

Respecto a las cafeteras, durante el pasado invierno, se vieron muchos de los inspirados en los abundantes frutos de la naturaleza; los mangos son de marfil ó de caoba incrustada con láminas delgadas de plata.

MME ROBERT.

- Copla del día -

Mañanita de San Juan
que anuncian tantas hogueras
en que se ven tantos humos
y tantísimas jumeras,
el sol de esta gran mañana,
podeis darlo por seguro,
si nació para unos claro
para otros nacerá oscuro.

Telegramas de anoche

Madrid 23, 10, 15 n.

El juramento

A las dos de la tarde han jurado el cargo los nuevos ministros.

El acto ha revestido gran solemnidad. El primero que llegó a la regia cámara fué el general Weyler.

El último en llegar fué el señor Sánchez Roman.

Vestían uniforme los señores Montero Ríos, Urzáiz, Villanueva y Romanones.

El señor Ugarte, ministro saliente de Gracia y Justicia, tomó juramento al señor Montero Ríos, y éste después lo tomó a los demás consejeros de la Corona.

Durante la ceremonia acompañaban al Rey el mayordomo mayor de palacio señor Duque de Sotomayor, el jefe del cuartel militar general Bascarán y el grande de España de guardia señor Duque de Bejar.

Disolución de Cortes

El nuevo gobierno no se presentará con las actuales Cortes. Se asegura que mañana apare-

cerá en la Gaceta el decreto de disolución de ambas cámaras.

El Rey de pasco

El Rey, acompañado del general Bodo y del conde de San Roman, y vestido de paisano, ha salido esta tarde en automóvil después de la jura del Gobierno dirigiéndose al tiro de pichón de la Casa de Campo.

Altos cargos

Para las subsecretarías de la Presidencia y de Estado se indica, respectivamente a don Pablo Cruz y don Carlos Croizard.

Para gobernador de Madrid al señor Ruiz Jimenez y para la alcaldía al señor Vincenti.

La presidencia del Consejo de Estado parece le será confiada al señor Guillón y la fiscalía del Tribunal Supremo al Sr. Garzón. A la Dirección de obras públicas irá el señor Requero.

GARCIA-PLAZA.

Un pozo artesiano

Desde hace unos días han dado principio en la dehesa de Villaconsuelo del partido de Alba de Tórmes, propiedad de nuestro buen amigo don Eduardo Alvarez, los trabajos de perforación para la apertura de un pozo artesiano.

Hasta la fecha la sonda ha penetrado a la profundidad de veinticinco metros, sin haber logrado dar con el agua artesiana, pero se espera que no será necesario profundizar mucho más para lograr el resultado apetecido.

Los trabajos están dirigidos personalmente por el mismo señor Cabedo, que es con el señor Matali el fundador de esta renombrada casa, que en espacio de pocos años ha abierto en el territorio de la península un gran número de pozos que producen los más grandes beneficios.

Audiencias y Juzgados

Audiencia Provincial

Homicidio en Puerto de Bejar

En el Juzgado de instrucción de Bejar se siguió causa criminal contra Pedro Gil, acusado del delito de homicidio cometido en la persona de su convecino Dionisio Gómez y el juicio oral ante el Jurado se celebró ayer en la sección 2.ª de esta Audiencia Provincial.

El hecho

Calificaciones

En la calle mayor del Puerto de Bejar murió el día 13 de Diciembre de 1904 el mozo Dionisio Gómez, á consecuencia de una puñalada que le dió en el pecho Pedro Gil y que intereó el pulmón y cortó la arteria aorta, produciéndose una grande hemorragia interna y externa.

Este hecho aceptado por la acusación y la defensa del procesado, encomendada á don Jesús Sánchez y Sánchez, es considerado como constitutivo de un delito de homicidio del cual la acusación y la defensa consideran autor al Pedro Gil.

El Ministerio Público entiende que en la comisión del delito no han concurrido circunstancias modificativas de penalidad.

La defensa por el contrario entiende que su defendido mató al Dionisio defendiéndose de la ilegítima y

feroz agresión de éste, que le hirió en una ingle y en el hombro izquierdo; y por lo tanto, alega en favor de Pedro la circunstancia eximente 4.ª del artículo 8.º del Código Penal.

El juicio

Pruebas

Constituido el Tribunal y abierto el juicio se practicaron las pruebas, confesando el procesado que yendo la noche de autos en dirección á casa de un hermano sintió que venían detrás y al volverse para ver quién era, recibió una puñalada en la ingle que le infirió el Domingo y como éste insistiera en su agresión, el procesado sacó un puñal que llevaba y le dió un golpe en el pecho, cayendo al suelo el Dionisio y huyendo el procesado, entrando en casa del Alcalde á quien dijo lo que había ocurrido.

Comparecen ante el Tribunal varios testigos que no han presenciado el hecho según dicen y que por lo mismo no afirman nada concreto.

Informó como perito el médico forense de Salamanca don José Martín, afirmando que la causa determinante de la muerte del Dionisio fué la herida que recibió en el pecho.

Modificación

En el momento oportuno el señor Fiscal modifica la conclusión 4.ª de sus provisionales apreciando en favor del procesado la atenuante de provocación. La defensa hizo definitivas las suyas.

Informes

El Fiscal dice que la muerte del Dionisio, en el momento en que se intentó probar su tesis con la sola declaración del procesado, que analiza detenidamente, marcando las contradicciones en que cree que ha incurrido.

La defensa sigue paso á paso el desarrollo de los hechos antecedentes simultáneos y consiguientes á la muerte del Dionisio corroborándolos con la prueba practicada; sacando gran partido del silencio de los testigos que él cree fueron no solo presenciales del suceso, sino algo más que testigos. De todos los hechos deduce la eximente que alega en favor del procesado por lo cual solicita del jurado un veredicto de culpabilidad pero en el cual se afirmen también los hechos que dan lugar á la exención de responsabilidad.

Resumen y veredicto

Inmediatamente el señor Presidente hizo el resumen que previene la ley con absoluta imparcialidad y dió lectura á las preguntas que había de contestar el Jurado que se retiró á deliberar.

El Jurado volvió á la sala y su Presidente dió lectura á su veredicto en el cual se declara la culpabilidad y también los hechos que integran la circunstancia de haber obrado el Pedro en legítima defensa de su persona.

Juicio de derecho y sentencia

El Fiscal en el juicio de derecho y en vista de lo afirmado por los Jurados en su veredicto pidió al tribunal de derecho que dictase sentencia en esta causa absolviendo al procesado, y la sala así lo hizo.

Lcdo. ECA.

Susceptibilidad exagerada

Como tenemos la tolerancia por sistema y la condescendencia por norma de conducta no queremos negarnos en redondo, como podríamos hacerlo, á publicar algunas líneas de un comunicado que nos remite el modesto artista bejarano señor Hernández, y en que contesta á unos humorísticos renglones escritos por nosotros hace días en la Sección de «Al vuelo».

El señor Hernández no tiene por qué mostrarse ofendido, ni nosotros hemos

tratado de molestarle en lo más mínimo. Hay que distinguir las bromas de las verdades y no ser tan susceptible señor Hernández.

COMUNICADO

Sr. Director de EL CASTELLANO: Muy señor mío: El que obra con nobleza no debe admitir rechiflas. Debe de estar engañado ó ser muy oportuno el sueltista de la sección de al vuelo de dicho periódico...

De toros

Mañana tendrá lugar en nuestra plaza de Toros una corrida de novillos, con arreglo al siguiente programa: 1.º Se lidiarán cuatro novillos de la ganadería de don Anacleto Villares...

Una visita

Llevados del deseo de hacer una buena información á nuestros lectores y con objeto de que los padres de estudiantes puedan apreciar las ventajas que reportan á sus hijos el tenerlos en Colegio mientras hacen sus estudios...

verdaderamente aislado, con luces á los cuatro puntos cardinales que renuevan constantemente el aire viciado de las habitaciones. Así se explica, nos decía el Director, que no hayamos tenido nunca en nuestros alumnos enfermedades como la viruela, el tífus y otras que provienen de la falta de higiene...

Pasamos después á su despacho y suplicamos al señor Mañes nos diera detalles del régimen interior de su Colegio expresándose en los siguientes términos:

«Nos regimos por dos horarios uno para los días laborables y otro para los festivos que como ya ven son distintos. Por el 1.º se distribuyen las horas de estudio, recreo, clases en el Instituto ó Facultad, y en el Colegio, pues aquí explicamos todos los días la misma lección que al siguiente han de dar en el Centro Oficial.

Nuestros alumnos son vigilados constantemente; cada profesor permanece una hora en el salón de estudio con el inspector correspondiente al objeto que el mayor respeto les haga estudiar con aprovechamiento y pueda cualquier alumno preguntar las dudas que se le ofrezcan al leer su lección.

A las clases oficiales van acompañados del Inspector para evitar faltas á alguna de ellas, por ser la buena asistencia un factor muy importante para la aprobación á fin de curso.

A paseo y recreo les acompañan también dos inspectores; pero esto se hace únicamente con los alumnos de Instituto, pues los de Facultad van solos y tienen marcada la hora para volver al Centro.

¿La alimentación? No es de Colegio: aquí no queremos ganancias á costa de la salud del alumno, y siendo la edad del estudiante precisamente la de su desarrollo físico, no puede efectuarse éste en buenas condiciones, si se alimenta mal; así que en esta casa el alumno come cuanto quiere, sin que ni siquiera los alumnos y ellos, diran como se les trata.

¿Cuántos alumnos? Este curso hemos tenido 71, de ellos, 42 internos.

El resultado es imposible obtenerlo mejor y se juzgará por el siguiente resultado: Se han efectuado 277 exámenes, y se han obtenido 7 matriculas de honor, 23 sobresalientes con 57 notables, 187 aprobados y tres suspensos; además han quedado para Setiembre en una asignatura 7 alumnos. De estos exámenes corresponden 42 á Medicina, Preparatorios y Derecho.

Además dos alumnos de 6.º año han aprobado los ejercicios del grado de Bachiller.

¿Honorarios? Son realmente económicos, entrando en un solo concepto todo el servicio del alumno, sin poner diferentes partidas á más de la pensión como sucede en los que quieren aparecer económicos.

Si señor continuamos con las clases de preparación para los que han de examinarse en Septiembre con el mismo profesorado del curso que como usted sabe es completo, esto indica más gastos, pero aquí todo se sacrifica al buen cumplimiento con los que nos favorecen.

Muy agradablemente impresionados nos despedimos del señor Mañes, deseándole que en los años sucesivos tenga el éxito que hasta aquí, pues desde el 1901 que fundó su Colegio, ha demostrado siempre que con el trabajo constante y bien ordenado se obtienen brillantes resultados.

Como nuestro objeto al hacer esta visita era convencernos de la bondad de este Colegio que tan justa fama ha adquirido para poderlo recomendar á los padres que tienen á sus hijos estudiando en esta Capital lo hacemos así, no dudando prestar un buen servicio á nuestros lectores.

Reunión de un Comité

Ayer por la tarde se reunieron los

individuos que forman el comité del partido liberal democrático de Salamanca.

Sin discusión se acordó enviar un telegrama de felicitación al ilustre jefe del partido señor Montero Ríos, reiterándole la adhesión más entusiasta de parte de los demócratas salmantinos.

El comité aplazó la discusión de otros asuntos propuestos por alguno de sus individuos, has tanto que su presidente señor Luna, que desde hace algunos días se halla ausente de Salamanca, regresó á esta capital.

El día religioso

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

Día 25.—Domingo.—San Guillermo y San Próspero.

Catedral.—A las nueve y media misa solemne y sermón que predicará don Lorenzo Aniceto.

Hermanitas de los Pores.—Por la tarde estación, cánticos y reserva. Adoratrices.—Por la tarde, á las cinco y media, estación, trágico, meditación, cánticos y reserva.

Clerecía.—Continúa la novena del Sagrado Corazón de Jesús. Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición mejor del Santísimo Sacramento.

Iglesia conventual de San Esteban.—Los cultos acostumbrados á la hora de costumbre.

Iglesia conventual de San Francisco. A las seis y media misa conventual.

Capilla de la Cruz.—Todos los días visita á la Dolorosa.

Iglesia conventual de la Magdalena.—A las nueve y media misa solemne conventual.

Esclavas del Corazón de Jesús.—En la misa de las siete se expondrá á Su Divina Majestad y estará expuesto hasta las cinco de la tarde que se reservará.

Día 26.—Lunes.—San Juan y San Pablo hermanos, y San Pelayo.

Boletín meteorológico de EL CASTELLANO

Observaciones tomadas hoy á las nueve de la mañana en nuestra ciudad

Viento SO. Cielo despejado



AL VUELO

Entre los padres de la provincia se ha comentado mucho y muy sabrosamente nuestro artículo de anteayer «Un gazapo provincial».

Los papás dicen que no se debe calificar de gazapo al asunto de que hablábamos.

En parte tienen mucha razón, porque no es un gazapo el desuabierto en la casa de la Salina.

Es un magnífico conejo.

Hoy han venido á Salamanca un gran número de robustos mozos y de garridas mozas, para contratar sus servicios durante la época de la recolección, estacionándose en los sitios públicos de costumbre.

Hay quien no solo arrienda sus servicios, sino que los enajena.

Pero no hay que confundirse: los mozos y las mozas no arriendan más que sus servicios para las faenas del campo.

LOCALES

Ha llegado á Salamanca nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Béjar, don Nicolás Oliva.

Se ha publicado el segundo cuaderno de la importantísima obra «Crónica del Centenario del «Quijote» que tan gran éxito de librería viene obteniendo en toda España

En este cuaderno en el que se sigue insertando la interesantísima biografía de Cervantes escrita por el docto académico don Martín Fernández de Navarrete, se publican entre otros originales artísticos, las copias de las estatuas erigidas á Cervantes en España, varias vistas de Alcalá, la partida de bautismo del Príncipe de los Ingenios, la pintura de don Quijote, reproducción de cuadros de Ferrant, Hispaleto, Gisbert, Moreno Carbonero, etc., etc.

Precio del cuaderno: una peseta. Administración Conde Duque, 5, Madrid.

En algunos pueblos del partido de Seguros las últimas aguas han causado grandes daños en las frutas, que, en cambio han beneficiado á los castaños y perales.

Oftalmoterión

Véase anuncio en cuarta plana. Interesantísimo para enfermos de la vista.

Como resultado del incidente suscitado entre la directora de la Escuela Normal de Maestras y la maestra Regente de la escuela graduada aneja á la misma, por consecuencia de la designación de la Presidencia del Tribunal de prácticas, el Rectorado ha resuelto que dicha presidencia corresponde siempre al Profesor numerario más antiguo.

El Negociado de primera enseñanza de esta Universidad lleva muy adelantados los trabajos de extracto de los expedientes del concurso único del mes de Febrero pasado, referentes á las provincias de Avila y Salamanca.

Desde el 15 al 30 del corriente se admiten inscripciones en el Centro-Pensión-Mañes

aprobar algunas asignaturas en Septiembre próximo, tanto en el Instituto como en las Facultades.

En los días 25 y 26 del actual se celebrarán en Encinas de Arriba, corridas de novillos y habrá grandes fiestas religiosas y populares, costeado todo por el mayordomo, nuestro amigo don Emigdio de la Riva.

El Rectorado ha pasado á las respectivas Escuelas Normales de esta capital, para su entrega á los interesados, los títulos profesionales de don Ceferino Molin, don Juan M. del Río, don Ricardo Vivas, don German Moreno y doña Laura Calamita.

Han salido para la dehesa de la Granja, donde pasarán una temporada, don Federico de Onís y sus hermanas Elvira y Clementina.

Gran Fábrica de Chocolates de Juan Francisco Martínez é Hijos Plazuela de San Juan de Barbalos número 13

Única casa en esta localidad montada con todos los adelantos modernos. Existe á disposición del público un gran surtido de chocolates de todos los precios, desde 1,50 pesetas en adelante.

Ayer llegó al Baleario de Ledesma el señor don Marcos Zabala con su señora é hijo, procedentes de Bilbao, de donde había venido en el exprés de la mañana.

Al abrir el equipaje se encontraron con que les habían sido sustraídos una porción de objetos, entre ellos, buen número de cigarrillos habanos. Y como no perdieron de vista el equipaje en el trayecto de Salamanca al Baleario, el robo tuvo que realizarse en el tren.

¡Pero vayan ustedes á averiguar cómo y en dónde!

GARGANTA, VOZ Y BOCA se curan con las pastillas del Dr. CALDEIRO en farmacias caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Ayer llegó á esta ciudad el Director General en España de la importante Compañía de Seguros «La Gresham» don José Alguer Herrera, que hoy marchará con dirección á Madrid.

Ayer salió para Madrid don Eloy

Bejarano, su esposa é hijo menor, que habían pasado el día en Zorita con sus amigos los señores de Olivera.

Procedente de Madrid han llegado á Salamanca, habiendo salido para Huelmos, los señores de Pineda.

El joven don Ricardo Cid González, alumno de la carrera Mercantil, ha obtenido en los exámenes del presente curso la calificación de sobresaliente, con cuatro matriculas de honor. Además ha obtenido el grado de Contador con la misma honrosa calificación.

Reciba el estudioso joven nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva á su padre, nuestro distinguido amigo el ingeniero de montes señor Cid.

NOVELTY Helados para hoy Plombier, Fresa Limón helado

Movimiento demográfico

Durante las últimas 48 horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Fudefunciones: Francisca Castilla Sánchez, Antonio Martínez Navarro. Nacimientos: Vicenta Sánchez Fabrés.

Mil pesetas se ofrecen al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

La fiesta del Santísimo

Ayer se celebró en San Martín la fiesta del Santísimo Sacramento, siendo mayordomos los señores don Segundo Primo Sánchez y don Ignacio E. Vega y Brusi.

El sermón, que estuvo á cargo del reverendo Padre Valdés, fué oído como se esperaba por inmenso público, siendo insuficiente la Iglesia para contener tantas personas. En elocuentes frases y con gran facilidad de palabra desarrolló el señor Obispo su tesis: la presencia real de Jesucristo en la Sagrada Forma; para lo cual expuso algunos de los hechos de la vida del Divino Maestro deteniéndose muy especialmente en la cena de Jesús con sus apóstoles.

El señor Obispo fué muy felicitado por su hermoso sermón.

La misa del maestro Reparaz fué interpretada por la orquesta de la Catedral.

Por la tarde á las siete se cantaron por la misma orquesta solemnes completas del maestro C. J. de Benito y acto seguido salió la procesión recorriendo las calles del Navío, Plaza Iglesias y Plaza Mayor regresando á San Martín á las ocho y media.

Fué presidida por el señor Obispo, rompiendo la marcha un piquete de la guardia civil.

Gran Fábrica de Chocolates de Juan Francisco Martínez é Hijos. Plazuela de San Juan de Barbalos número 13

Productos puros y elaboración esmerada, circunstancia que han hecho que esta Fábrica haya adquirido tanta fama en la localidad y en toda la provincia. Además de en la Fábrica se hallan de venta en varios establecimientos de ultramarinos.

En vista de la buena aceptación que ha tenido en Peñaranda la compañía que dirige el señor Balmaña por su escogido repertorio de obras eminentemente morales y de mérito literario, la Junta administradora del teatro ha cedido éste para que dicha compañía actúe en las próximas fiestas de Agosto.

En el tren de esta tarde, acompañado de su familia, regresará á Peñaranda el médico de aquella localidad y Presidente de la Asociación de Titulares, don José Nuñez.

Por telégrafo

Servicio especial de EL CASTELLANO. Madrid, 24, Varias horas

Regalo regio

El Rey ha concedido con destino á la «kermesse» organizada á beneficio de los pobres de Orense una jarra de plata con bandeja de bronce, y con igual fin ha entregado S. M. la Reina un servicio de té de porcelana de Sevres.

El primer Consejo

El nuevo Ministerio ha celebrado Consejo para ocuparse del nombramiento de alto personal.

Otro que viaja

Según telegramas de Palma el general Polavieja ha marchado a Cabrera.

Derechos adquiridos

Francia antes de ir a la conferencia internacional para tratar de los asuntos de Marruecos desea tener la garantía de que no perderá los beneficios que ha obtenido en sus tratados con Inglaterra y España.

De viaje

Ha llegado a San Sebastián el Príncipe don Carlos acompañado de sus augustos hijos; esperábanle en la estación las autoridades locales.

Paciencia

En los círculos diplomáticos se aconseja la calma hasta conocer el curso que toman las negociaciones y en vista de la contestación de Rouvier a la nota dirigida a Alemania...

Jugada de Bolsa

En las Bolsas de París y Berlín circularon simultáneamente noticias pesimistas relacionadas con la cuestión franco-alemana.

Opinión de los nuevos ministros

El ministro de Estado

El señor Sánchez Román espera informes concretos que le sirvan de guía en la resolución del problema marroquí y demás cuestiones internacionales.

Romanones

El ministro de Agricultura no trae propósitos preconcebidos. Seguirá la misma conducta observada que cuando desempeñó la cartera de Instrucción pública.

González de la Peña

El señor Peña considera como su tarea más importante la organización de los tribunales. La implantación del proyecto de Montero exige entre otras muchas cosas, aumento en el personal.

El señor Mellado

Dice que la cartera de Instrucción encaja en sus gustos y aficiones, proponiéndose reformas importantes, después de un detenido estudio y de oír la opinión de los técnicos.

Weyler

Este ministro se propone dotar al ejército del material que necesita. Enemigo de frecuentes transformaciones estudiará la cuestión con detenimiento; consagrará gran cuidado a la instrucción de las tropas...

El señor Villanueva

El ministro de Marina dice viene al Ministerio obligado por sus deberes políticos. Acometerá la reforma de la marina en armonía con los medios de que dispone.

GARCIA PLAZA.

Imp. de Almaraz y Compañía.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas??

Usad el ESANOFELE

Noticias de la prensa médica. El nuevo periódico «Progreso Médico», Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado «La Moderna terapéutica»...

Depósito general: D. Alfredo Rolando BARCELONA, Bajada San Miguel, 1. Se encuentra en todas las buenas farmacias.

Anuncio

Cumpliendo la voluntad del finado, la testamentaria de don Vicente Rodríguez Fabrés vende en subasta pública, extrajudicial la siguiente finca:

Una casa-almacén enclavada al sitio ó paraje llamado «Vega de Terrón», término municipal de Fregeneda.

La subasta tendrá lugar el día 5 de Julio á las doce de su mañana en el pueblo de Fregeneda, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Notaría de don Augusto Pérez Almonio en Lumbrales...

Bodegas premiadas DE LOS COSECHEROS CHAMORRO E HIJO

Depósito y venta, Serranos, número 10 y Rua, 23. Botella ordinaria de vino común, 30 cts.; idem de primera, 40 cts.; el medio litro común, 20 cts.; idem de primera, 25 cts.

Se vende ó arrienda

la casa número 11 de la calle de San Justo, de muy buenas condiciones. Tiene muchas habitaciones, patio con lavadero, cuadra, bodegas, agua en-lacocina, en el lavadero y en el excusado.

Arriendo de pastos

Se arrienda el espigadero de la dehesa de La Ventosa para 600 cabezas de ganado lanar; jurisdicción del Pedroso, partido de Peñaranda. Para tratar con el dueño Ramón García y García en Cordovilla.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 40 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

SE VENDE ó arrienda un TEJAR en Alba de Tormes con pozo y casa para meter labores. Darán razón en la Administración de Tabacos de dicha villa.

Advertisement for FERRO-QUINA-BISLERI, LICOR TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE, NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA), Agua Mineral de Mesa.

Centro-Pensión Mañes

para alumnos oficiales de las Facultades é Institutos

Director propietario: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

CALLES DEL SILENCIO 1, y TOSTADO 1—SALAMANCA—

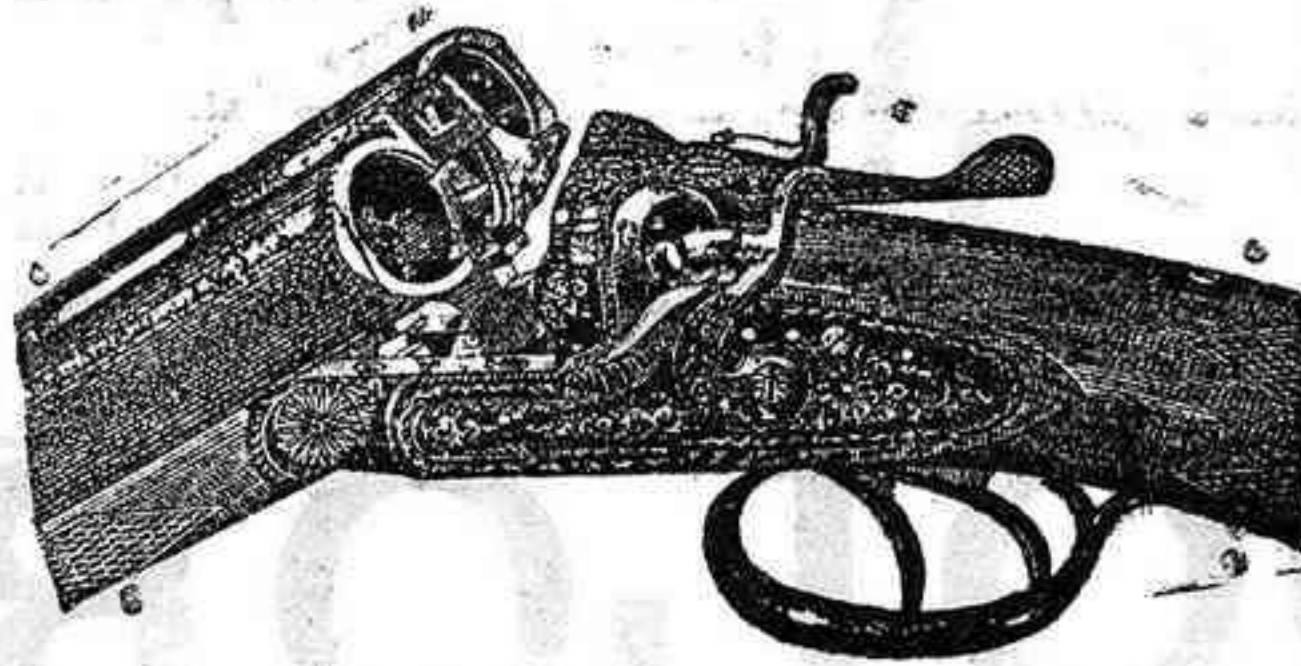
Este acreditado centro docente instalado en punto céntrico muy próximo a las Facultades é Institutos ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido á su régimen especial, á la continua aplicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

Escopetas marca COVARSI

GARANTIZADAS

Se facilitan catálogos ilustrados gratis á quien los pida. Almacén de Armas y Efectos de Caza de ANTONIO COVARSI

Calle de Calatrava, núm. 8—Badajoz AGENTE DE ADUANAS. Monturas, bridas, espuelas, bocados, etc.—Pulverinas cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras musicales, papel pintado y accesorios para instrumentos de música.



Los Novios

por

Alejandro Manzoni

Los padres y maestros habían cultivado y acrecentado con tal esmero la natural vanidad de la niña, solo por hacerla aficionarse al claustro, que tan luego como esta pasión comenzó á apacentarse de ideas tan naturales, bien que tan peligrosas, en su edad, lanzóse á devorarias con insaciable ardor.

De aquí el que, por no parecer humillada ante sus compañeras, y por soltar el vuelo también á sus nuevas aficiones, soliese responder que al fin y al cabo nadie podía hacerla tomar el velo sin su consentimiento; que ella también podía casarse si quería, y habitar palacios y á gozar del mundo mejor que ellas; sí, señor, que podía todo esto en cuanto lo quisiese: que lo quería;

que lo quería ya: y así era lo cierto.

La idea esta de que necesitase su consentimiento; idea que hasta entonces había estado como adormecida y arrinconada en el hueco de su mente, comenzando entonces á tomar cuerpo y á representarse con toda su importancia, la estimulaba para saborear á sus anchas las imaginaciones de un porvenir risueño.

Pero en pos de esta idea se le representaba infaliblemente otra: la de que aquél consentimiento tenía que negárselo al príncipe su padre, que lo había obtenido ya, ó lo que era igual, que mostraba tenerlo por seguro.

Esta idea desvanecía en el ánimo de la joven la seguridad que ostentaban sus palabras, y comparándose entonces á sus compañeras, que tenían aquella seguridad realmente, sentíase con dolor envidiosa de las mismas por quienes antes quería ser envidiada, y al envidiarlas las aborrecía.

Exhalaba este odio algunas veces en arranques de despecho, de cólera, de grosera descortesía, sentíala templarse otras veces por la propia conformidad de sus aficiones y esperanzas con las de aquellas sus discípulas y entonces trataba con alguna amistad, bien que aparente y pasajera.

dichada, no pudiendo sufrir la soledad de sus temores y deseos, corría desolada en busca de las mismas á quienes había humillado, para demandarlas, cariño, consejos y valor.

A vueltas de estas deplorables escaramuzas consigo misma y con las demás, había ya terminado su niñez, é iba comenzando aquella edad tan crítica, en la cual parece como que invade el alma un poder misterioso, que despierta, que adorna, que reanima todas sus inclinaciones, todas sus ideas, y que á veces las transforma ó tuerce su curso en una dirección imprevista.

A la pompa y esplendor puramente materiales que hasta entonces había visto Gertrudis en sus ensueños de porvenir, sintió reemplazar entonces un no sé qué, muelle, afectuoso, que levemente y como entre nieblas difundido hasta allí su fantasía, comenzaba de pronto á manifestarse y dominarla.

Allá en el repuesto más escondido de su mente habíase formado como un espléndido asilo, en donde apartado de todo lo real y presente, conversaba con ciertos personajes que con su imaginación iba confusamente modelando con los recuerdos de su infancia, con lo poco que alcanzaba á ver del mundo, y con lo que había oído en las conversaciones de sus compañeras; y con esos fantasmas se divertía, preguntándoles y respondiéndoles, dándoles sus preceptos recibiendo sus homenajes de toda especie.

De vez en cuando iban los pensamientos religiosos á turbar aquellas visiones mágicas, tan espléndidas como fatigosas; pero la religión, tal como se la habían enseñado á la pobre niña, y tal como ella la había comprendido, no solamente no proscribía el orgullo, sino que lo santificaba, y lo proponía como medio de obtener la dicha en la tierra.

Adulterada así la esencia de la religión en el alma de Gertrudis, no era sino un mero fantasma como los demás, pero cuando esa fantasma aparecía dominante en su imaginación, entonces la infeliz, sobrecogida de confusos terrores y oprimida por una idea no menos confusa de sus deberes tenía por un delito su repugnancia al claustro y su oposición á la voluntad de sus padres en la elección del estado; y prometía con su corazón expiar esta culpa, tomando voluntariamente el velo.

Era la ley que antes de ser admitida una joven á la profesión religiosa, se la explorase por el Vicario de las monjas, ó por cualquier otro eclesiástico autorizado al efecto, con el fin de asegurarse de que era completamente libre en la elección de aquél estado, y esta exploración no podía verificarse sino un año después de que la joven hubiese expuesto al Vicario su deseo por medio de memorial.

Pues aquellas pocas monjas que habían tomado sobre sí el triste encargo de hacer que Gertrudis se obligase para siempre con el menor conocimiento posible de lo que hacía,

aprovecharon uno de esos momentos que últimamente hemos dicho para hacerlo copiar y firmar el memorial consabido.

Para reducirla mejor á dar este paso, digéronla y repitieronla que no era al fin y al cabo sino una mera formalidad que nada valía (y esto era cierto) mientras no se ratificase con actos posteriores, que dependían enteramente de su voluntad.

A pesar de esto no había aún llegado el memorial á su destino cuando ya Gertrudis estaba arrepentida de haberle firmado: arrepentíase luego de haberse arrepentido; y así pasó días y meses en una incesante lucha de contrarios afectos.

Largo tiempo tuvo oculto á sus compañeras aquél paso, ora por miedo de exponerse á que la vituperaran su resolución cuando le daba por tenerla por buena, ora por vergüenza de revelarla cuando parecía un desatino.

Triunfó al cabo el deseo de desahogar su corazón, y de pedir consejo y ánimo; he aquí como:

Era también de ley que antes de aquella exploración de la novicia, hubiera esta de pasar un mes lo menos fuera del monasterio en que se hubiera educado, y como se hubiese transcurrido ya un año desde que Gertrudis había hecho su memorial, avisóla que en breve la sacarían del monasterio para llevarla á casa de sus padres para pasar en ella el con-

GRAN BALNEARIO DE LEDESMA

(á dos horas de Salamanca)

Aguas sulfurosas hipertermales

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

Específicas del **Reumatismo** en todas sus formas; **paralís** centrales y reflejas; **Gota crónica**; **Mercurialis-** **mo** y **Sífilis**; **dermatosis artríticas**, etc.

Se envían Memorias y más detalles á quien los pida al señor Administrador, don Carlos Llauradó en el Balneario.

HISPANIA

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

Seguros contra toda clase de accidentes tanto colectivos como individuales y de responsabilidad Civil.—Dirección: Cortes 347.—Barcelona.

Agente General Antonio Alcaide Paseo de las Carmelitas 1, Salamanca.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

ALMACEN DE VINOS FINOS

y venta de toda clase de aguardientes y licores

Viuda de Manuel García del Teso

Dr. Riesco, núm. 29

frente al almacén de Rodríguez Galvan

En este acreditado establecimiento se siguen expendiendo vinos de Valdepeñas y RIOJA de las mejores marcas, de pureza inmejorable y á precios sin competencia.

VINO FINO de Valdepeñas á 0,50 céntimos de peseta la botella, sin casco.
VINO DE JEREZ de las marcas más renombradas, desde 1,50 pesetas la botella.

Vino tinto y clarete desde 26 reales cántaro.

No confundirse: Dr. Riesco, número 29

Se sirve á domicilio

Refrescos de Zarza, Limón y otros, botella lujosa de un litro, á 2,25 pesetas.—Gran rebaja de precios al por mayor.



Empresa Anunciadora **LOS TIROLESES** Empresa Anunciadora

Establecida en MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pidanse Tarifas | Rápidas propagandas



ALMACEN DE MADERA

J. Garcia de Piedra, Hijo

FRONTE A CALATRAVA

Vendo con tanta economía como el que más. Tengo yeso, cemento, cal morena, caña para techos, cal hidráulica

de la mejor mar a de España, con la exclusiva, que cedo el saco de 70 kilos á 4,50 pesetas. Por wagonés ó partidas de alguna importancia, hago descuentos.—Sucursal en el Arroyo del Puente.



FERRETERIA

de

Hijos de A. LLORENTE

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones patio, cribas, muelles, alambres, espino artificial, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.

Sanchez Barbero, 9 y 11



PARA VIAJE MALETAS

desde 2,50 PESETAS

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayer, 18—Salamanca

Ocasión—EL VALENCIANO—Trasera de San Julian, número 5. Al lado de la Casa de la Tierra. Solo en esta Casa se compran más baratas que en ninguna otra, **almargatas** de las mejores fábricas de Valencia y del reino. No desaprovechar la ocasión de poder comprar á precios nunca vistos en Salamanca.

Hay gran depósito para escoger

No confundirse: **El Valenciano**. Trasera de San Julian, número 5—Al lado de la Casa de la Tierra.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece con la HEMICRANINA del doctor Caldeiro. El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las **cefalalgias** de etiología determinada, en las **Neuralgias á frigori** (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las **gastralgias**, los Reumatismos articulares, la Ciática; la **Disfagia** de los tuberculosos, **Dismenorreas**, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica.

Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite certificada por 3,50 caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Oftalmiaterion

Nuevo, poderoso remedio para las enfermedades de los ojos

Siempre hace bien; jamás daño

Se ofrecen **pruebas** de admirables curaciones, hasta en **crónicos y desesperados casos**. En los recientes, maravillosa rapidez.

Prospectos, detalles y depósito en esta Capital: Farmacia de GARCIA RUIZ, Plaza Mayor, 36

BAÑOS DE RETORTILLO

(Provincia de Salamanca)

Aguas naturo medicinales, sulfuradas sódicas sulfúricas e hipertermales, de éxito seguro contra el reumatismo en todas sus manifestaciones, contra las enfermedades del aparato respiratorio y digestivo, sistema nervioso y paralís centrales y periféricas.

Gran fonda á cargo del acreditado don José Martin, hermano político del fondista de Salamanca don Marcelino Chapado.

Hermosas y ventiladas habitaciones. Precios al alcance de todas las fortunas. Gran hospedería para familias pobres. Viaje cómodo por ferrocarril: hasta el apeadero del Collado de Yeltes, donde se halla establecido un buen servicio de carruajes que hacen el servicio al balneario en 50 minutos.

Para más detalles, dirigirse á don Esteban Bernal, en Retortillo

Platería, Joyería y Relojería

Viuda é Hijos de Fernando Garcia

Ponte Iglesias, núm. 16, SALAMANCA

Taller de construcción

Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.

Premios en varias Exposiciones

Almacen de Yeso

Exclusiva de la blanca

Paseo de la Estación, 15 Salamanca

Se sirve á domicilio y se sirven vagones completos, á precios de fábrica. Cal de Cáceres é hidráulica superior de Zumaga

Arsenio Andrés

Salamanca

AGUAS DE VILLAZA

MINERO-MEDICINALES-NATURALES-BICARBONATADAS SÓDICO-LIÚNICAS

Contienen más ácido carbónico que la generalidad de las aguas medicinales y la sustitución del bicarbonato de estronciana existente en algunas, por el bicarbonato de litina, hacen á las de Villaza mucho más eficaces para combatir la litiasis úrica.

Es un verdadero específico para las afecciones del **aparato digestivo**, como dispepsias, gastralgias, etc. etc.

Y, finalmente, tienen la notable propiedad, probadísima, de **no debilitar al enfermo**, pudiendo por consiguiente, usarse indefinidamente.

Como aguas de mesa, son agradabilísimas.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Depósito exclusivo para España: TOMAS DE ZUBIRIA Y COMP. — Bilbao



DESCUBRIMIENTO!

SANOL PIZA

INFALIBLE para las quemaduras, contusiones, erisipelas, torceduras, etc.

¿Se quema usted? Inmediatamente aplíquese el **Sanol**. Cura radicalmente, antes de 24 horas, quemaduras de primer grado. Téngase siempre á mano. Sancionado por multitud de médicos que lo aconsejan. Premio medalla de oro Exposición Viena 1903. Precio 4 y 6 reales frasco. Devuélvase el importe del **Sanol** á quienes no quedan satisfechos de él en los conceptos indicados.

FARMACIA DEL DR. PIZA, PLAZA DEL PINO, 6, BARCELONA.

Depósito en Salamanca: S. Primo Sanchez

